

Asunto: Decisiones Consejo Académico- 27 de mayo de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 03 de junio de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de mayo de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión del 27 de mayo de 2014, la decisión quedará registrada en el **Acta 20 de 2014:**

1. Se otorgó exención del 75% del valor de la matrícula al profesor ocasional del Departamento de Educación Musical, **Fernando Villalobos Moreno**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.124.345, para continuar con los estudios de posgrado en la Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación a partir del segundo periodo académico de 2014, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior. (2014IE4555)

2. Se otorgaron los siguientes reconocimientos del artículo 20 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior *"Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional"*, a los estudiantes que obtuvieron medalla de oro y plata en el Torneo Nacional Final de Cerros 2013, en las disciplinas de Taekwondo y Natación, que se llevó a cabo en el mes de octubre en la ciudad de Girardot (2014IE4791)

TAEKWONDO

Cristhian David Sanabria Rincón identificado con cédula de ciudadanía No. 1013628175 código 2009218034, quien obtuvo Medalla de Oro.

Mónica Marcela Olarte Cancino identificada con cédula de ciudadanía No. 1030536968 código 2007120047, quien obtuvo Medalla de Oro.

Verónica Isabel Pinzón Triana identificado con cédula de ciudadanía No. 52956879 código 2013194006, quien obtuvo Medalla de Plata.

Laura Cristina Poloche Ospina identificada con cédula de ciudadanía No. 1030632917 código 2012118030, quien obtuvo Medalla de Plata.

NATACIÓN

Lamda Kdy López Pinzón identificada con cédula de ciudadanía No. 1019039335 código 2007203039, quien obtuvo Medalla de Oro.

Camila Andrea Achury Meneses identificada con cédula de ciudadanía No. 1015435860 código 2011160001, quien obtuvo Medalla de Oro.

Karen Lizeth Molina González identificada con cédula de ciudadanía No. 1022396402 código 2011218019, quien obtuvo Medalla de Oro.

Yudy Alexandra González Álvarez identificada con cédula de ciudadanía No. 1014253003 código 2011120031, quien obtuvo Medalla de Oro.

Cesar Andrés Castro Larrahondo identificado con cédula de ciudadanía No. 1070943241 código 2012297004, quien obtuvo Medalla de Oro.

David Andrés Díaz Dueñas identificada con cédula de ciudadanía No. 1070916996 código 2011218013, quien obtuvo Medalla de Plata.

3. Respecto a la solicitudes de electivas para el periodo 2014-II, el Consejo Académico determino la pre aprobación de las electivas remitidas por la Facultad de Bellas Artes (Licenciatura en Artes Escénicas: TALLER DE TITERES II Profundización en términos, animación, montaje de trabajos y grupos en proceso) y Educación (Derechos Humanos Integrales, Nuevas comprensiones de los Derechos; Didáctica de la licenciatura infantil; How to Speak), sujeto a la verificación por parte de la Vicerrectoría Académica de la viabilidad y factibilidad financiera, conforme a lo establecido en el Acuerdo No. 017 de 2005 del Consejo Superior. (2014IE4961-2014IE4857-2014IE4856)

Atentamente,

Justo Germán Bermúdez Gross

Secretario General (E)